

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN CAYETANO**

Fecha: 14 DE JULIO DE 2022

Estado No. 028

No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.
2022-004	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANA MERCEDES CÁRDENAS CONTRERAS Y LUIS GABRIEL SÁNCHEZ VELÁSQUEZ	JULIO 13 DE 2022	1
2017-0013	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FREDY ALEXANDER SUÁREZ RÍOS	JULIO 13 DE 2022	1
2022-0013	PERTENENCIA	LUZ YANETH PEÑA RODRÍGUEZ	DIANA ESPERANZA BALLESTEROS	JULIO 13 DE 2022	1
2022-0015	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ÁLVARO GÓMEZ RINCÓN	JULIO 13 DE 2022	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca) y en el micrositio web signado por el Consejo Superior de la Judicatura, por el término legal de un (01) día, hoy CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

La Secretaria,

LILIANA SOPHIA PARRADO SANABRIA

